

## **MENSAJE INAUGURAL - APERTURA DE SESIONES**

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE VICTORICA - 4 DE MARZO DE 2021**

**Muy buenas noches, señor presidente, señoras, señoritas y señores concejales, autoridades municipales, amigos, público en general:**

Hoy arribamos a este día, que marca el inicio de la actividad municipal para el presente periodo, luego de haber vivido un año de los más atípicos, difíciles y con la incertidumbre propia de enfrentarse a un enemigo desconocido. Nadie imagino que quince días después de explayar nuestro plan de gobierno para el 2.020, se declarara una emergencia sanitaria sin precedentes en nuestra historia reciente y que obligó a este municipio y al mundo todo, a redoblar los esfuerzos para dar batalla a este virus Coronavirus SARS-CoV-2, que modificó nuestra vida por completo.

No solo implicó un desafío para sostener un status epidemiológico que permita a Victorica volver a retomar la actividad económica, perjudicada severamente por la pandemia y la cuarentena que nos exigió por mucho tiempo “permanecer en casa”. La terrible situación económica que ha padecido nuestro país y que como a todos ustedes les habrá ocurrido también, le paso a la economía municipal.

A pesar de esto, pudimos ir sorteando mes a mes cada uno de los obstáculos que la pandemia, la inestabilidad cambiaria y la creciente inflación nos iban planteando. Una de las mayores satisfacciones fue que, pudimos cumplir con las obligaciones para con nuestros empleados incluso en más de una oportunidad antes de que abone los sueldos la provincia y también con nuestros proveedores, sin desatender las ayudas sociales de todo tipo que se fueron planteando para sostener las necesidades de muchísimas familias victoriquenses y por supuesto seguir con las acciones diarias que esta gestión puso en marcha.

Debo destacar el acompañamiento permanente del gobierno provincial y las decisiones tomadas por el Señor Gobernador para cuidar la salud de todos los comprovincianos.

Siempre decidimos acompañar cada una de las medidas implementadas, con las acciones necesarias para cuidar a todos y cada uno de nuestros vecinos y vecinas.

Párrafo aparte, para destacar el trabajo mancomunado de todo el equipo municipal junto al personal de salud, policía y bomberos en la ardua tarea de controlar por horas, días y meses enteros los accesos a nuestro pueblo, soportando muchas veces las inclemencias climáticas y el cansancio que agobiaba tras sostener estos retenes desde el primer momento, incluso

cuando todas las localidades habían decidido levantarlo. Creíamos necesario permanecer, para conocer y controlar la circulación de quienes ingresaban a nuestra localidad de otras regiones de la provincia y el país. Quiero resaltar además, al personal de Cabina bromatológica, a los proveedores y viajantes que se adaptaron a nuestro Centro de distribución y descarga instalado en la inmediaciones de la Casa del Bicentenario; las desinfecciones de unidades, veredas y espacios públicos, los controles de protocolos sanitarios, las campañas de difusión y la adaptación a la “nueva normalidad” que de a poco vamos consolidando juntos. En este desafío, sin dudas nos necesitamos todos y todas. Tengo la plena certeza que Victorica va a salir, si nos comprometemos a cuidarnos, respetando al otro.

Seguidamente expondré los ejes principales que trabajaron las distintas áreas municipales durante el 2.020 y los objetivos propuestos para el presente año:

### **Dirección de Desarrollo Social**

La pandemia nos obligó a reorganizar el equipo de trabajo y el área en sí, en pos de continuar satisfaciendo las necesidades de las personas que concurrían habitualmente a la Dirección como así también, asistir y acompañar a los grupos familiares que por el mismo motivo debieron abandonar sus labores.

Como primer medida, se habilitaron dos teléfonos de guardia, en los cuales se canalizan las necesidades de vecinos y vecinas.

Durante la cuarentena de mayor rigidez, se realizaron entregas semanales, en función de la demanda; con el transcurrir de los meses y mientras que la cuarentena comenzó a flexibilizarse, las entregas comenzaron a ser quincenales e incluso mensuales, de acuerdo a las necesidades de los grupos familiares; todas estas se entregan en los domicilios de cada familia. Desde que se dio inicio a la cuarentena hasta finalizar el año 2.020, se asistió a 438 grupos familiares, traducido en 1186 **Bolsones de Mercadería** con productos de limpieza, productos secos, carne y verduras, lo cual equivale a una inversión de **\$4.062.882**.

Por otra parte, en lo que respecta al programa de **Viandas**, también debió modificarse, es por ello que, se debieron priorizar a Adultos Mayores, grupos familiares numerosos y vulnerables frente a todo el contexto. Se decidió elaborar un único menú tanto para el almuerzo como para la cena, y de esta manera continuar sosteniendo el programa, y compensar las necesidades de aquellos grupos familiares de mayor vulnerabilidad.

Durante el transcurso del presente año, se hicieron entrega de **208 viandas diarias**, para el almuerzo y para la cena, correspondientes a **49 grupos familiares**, de Lunes a Viernes. Cabe aclarar que a 5 adultos mayores, que residen solos, se los asiste con la vianda tanto los fines de semana como los feriados inclusive.

Otro de los programas que la Dirección de Desarrollo Social ejecuta, es el de **Combustible**, por lo general se asiste con este programa a personas que deben trasladarse por motivos de salud. Desde el mes de Marzo hasta la fecha, se invirtió un monto de **\$280.910,46**, en combustible.

Lo referido al programa de **Pasajes**, durante el período descrito, se invirtieron **\$291.950,00**, como bien ya se sabe, el programa de cobertura de pasajes está destinado a personas que deben trasladarse a la ciudad de Santa Rosa a cumplir con diversos tratamientos médicos, y que no se pueden costear por si mismos.

Como en años anteriores, la Dirección de Desarrollo Social, asiste con bidones de **Agua Mineral** a determinadas familias de la localidad, durante el período Marzo – Diciembre, con una inversión de **\$61.040,00.-**

Por otra parte es de relevante importancia, señalar lo aportado por la Dirección al programa **Residencia Solidaria**. Durante este tiempo, desde la Dirección se continuó con el trabajo conjunto que se venía realizando con la **Residencia Solidaria “Club de Leones”**, donde durante el año 2.020 se cubrió la estadía y alojamiento de aproximadamente **10 familias** de la localidad, con pacientes internados y bajo diversos tratamientos, tratándose de grupos familiares con bajos recursos. La inversión ascendió a **\$82.197,85**.

En el transcurso del año, se continuó sosteniendo el Programa **Ayuda para el Pago de Alquileres**, continúan bajo este programa un total de **28 grupos familiares**, el monto asciende a **\$36.300,00 mensuales**.

Un total de **460 familias** son favorecidas con la adjudicación de las **Tarjetas Alimentarias**, estando actualmente el cupo destinado a la localidad, cubierto. A éstas es posible añadir aquellas familias que reciben una dieta especial ya sea por bajo peso u obesidad.

A través de la **Dirección Adultos Mayores** se supervisó la nómina que ya se tenía de 6 Adultos Mayores bajo el Programa Cuidadores Domiciliarios. En el marco de los protocolos estipuladas por el Covid-19, se realizaron las visitas correspondientes y se enviaron los informes de cada adulto mayor,

con la información actualizada, a la Dirección Provincial de Adultos Mayores.

Se asistió a **90 grupos familiares con la entrega de leña**, en el periodo comprendido entre el 21 de junio hasta 21 de septiembre aproximadamente. Como cada año esta área proyecta una serie de actividades para el presente año, basadas en la articulación con las diferentes Direcciones Municipales, programas e instituciones del medio. En esta oportunidad, considerando el actual contexto, caracterizado por una Pandemia a nivel mundial, nacional, provincial y local inclusive; la presente dirección se adaptara a las condiciones que vayan surgiendo.

Se continuaran ejecutando cada uno de los programas mencionados, como así también se buscarán hacer efectivas actividades que apunten a la prevención y promoción de diferentes problemáticas, siempre en un trabajo conjunto y coordinado con las Direcciones Municipales y del medio en general.

Se programa la posibilidad de realizar nuevamente un censo de la localidad en general, que nos permita actualizar los datos ya cargados; para no sólo utilizarlo como una base de datos sino también, en función de esa información, diagramar proyectos y actividades para la comunidad.

Bajo la órbita de esta dirección funcionan otras áreas y reparticiones municipales, de los cuales amerita destacar las actividades desarrolladas:

#### **Área de discapacidad**

A partir del contexto de pandemia por el Covid-19, se rediseñaron las estrategias de intervención, por lo que se realizaron entrevistas en contexto domiciliario, se colaboró activamente con las Dirección de Desarrollo Social en la asistencia/acompañamiento de las personas y de los grupos familiares.

Por otro lado, se gestionaron turnos con la Junta Evaluadora para la obtención del Certificado único de Discapacidad (CUD), documento público de alcance nacional que acredita la discapacidad de una persona, en base a la Clasificación Internacional del Funcionamiento y los criterios establecidos por el Servicio Nacional de Rehabilitación. Se realiza a los fines de obtener los beneficios contemplados en la legislación provincial (Ley N° 2226 de Protección Integral para Personas con Discapacidad) y nacional en materia de discapacidad, así como las prestaciones correspondientes consignadas en el mismo. La gestión de los turnos implicó un trabajo de seguimiento de la documentación y llamadas

constantes a la Dirección de Discapacidad provincial, para poder dar respuesta a las personas. Se tramitaron hasta finalizar el trámite, 12 CUD durante el año 2.020.

El área ejecuta conjuntamente con la Oficina de Empleo el Programa Promover la Igualdad de Oportunidades de Empleo, a través del cual 8 (ocho) personas accedieron a desarrollar acciones de entrenamiento para el trabajo.

### **Unidad de niñez y adolescencia**

Uno de los programas que continuó funcionando con la mayor normalidad posible, fue el de esta Unidad. Durante la cuarentena de mayor rigidez, las situaciones de los grupos familiares que se encontraban bajo seguimiento y supervisión de dicha Unidad continuaron realizándose telefónicamente. Considerando que los acompañantes domiciliarios siguieron cumpliendo sus funciones con regularidad.

Con el transcurrir de los meses y mientras que la cuarentena comenzó a flexibilizarse, respetando los protocolos estipulados, se comenzaron a realizar visitas en los domicilios, ya que la forma de abordaje de la Unidad así lo requiere.

Por otra parte, las reuniones interinstitucionales continuaron, utilizando la modalidad virtual a través de la plataforma ZOOM, ya que las intervenciones que esta Unidad realiza, necesita continuar con un enfoque interdisciplinario y conlleva corresponsabilidad a la hora de abordar las diferentes situaciones.

La Unidad Local de Niñez, continuó trabajando en forma articulada y coordinada con la Dirección de Desarrollo Social, para dar respuesta a las necesidades materiales de los niños y adolescentes, con los cuales esta Unidad trabaja y aborda.

### **Centro de Desarrollo Infantil**

Durante la temporada de verano 2020 (Enero - Febrero), se realizan actividades lúdicas, recreativas y de expresión corporal al aire libre, las mismas estuvieron destinadas a 30 niñas y niños que concurrieron a la institución durante el Ciclo 2019. Participaron también de las actividades recreativas en el Club Banco Nación dos veces por semana.

Se comenzó el Ciclo lectivo en Marzo, con una matrícula de 85 inscriptos, los cuales asistieron 15 días.

Durante el periodo de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio se acompañó a las familias por medio de actividades que eran enviadas por las

educadoras de forma virtual a través de grupos de WhatsApp y con la entrega de cuadernillos en los domicilios.

Con el correr de los meses se cambió la estrategia de trabajo y se empezaron a realizar actividades de estimulación al desarrollo motor, afectivo y cognitivo que buscaban brindar herramientas a las familias para cumplir con la función de paternar y materner.

Una vez por mes se entregaron diferentes presentes a los niños y niñas, los cuales consistían en regalos y materiales didácticos que facilitaban las actividades enviadas por las educadoras.

Para finalizar el año se hizo entrega de diplomas y obsequios a todos los niños y niñas que forman parte de la institución.

### **Hogar de Ancianos “Marcelina Baigorrita”**

Bajo el lema “Un hogar de puertas abiertas...”, desde esta institución se trabajó para satisfacer y brindar una mejor calidad de vida a los y las residentes, como así también revalorizar la tarea loable que realizan día a día nuestro personal municipal.

Durante los primeros meses, se confecciono y activó el Reglamento Institucional, se realizaron todos los trámites pertinentes para actualizar la situación legal de la institución, se reorganizo el esquema de trabajo, proponiendo un nuevo cronograma, sectorizando las áreas de trabajo del personal para mejorar el servicio de prestaciones.

Se incorporaron tres profesionales, en el área de kinesiología, área de psicología y área social.

Se realizo la compra de una lavadora y una secadora industrial, y bomba presurizadora para el sector de lavandería.

Se implemento el sistema de control de fichaje biométrico del personal.

Recibimos la donación por parte de particulares de 40 sillas, 1 electrocardiógrafo, 2 juegos de jardín, 1 carro de limpieza, 1 cuadro mural, 1 televisor 50 pulgadas, 1 reloj pared.

Se realizaron refacciones en la instalación eléctrica, mobiliario y otros. Además de algunas obras de remodelación de la cocina, despensa, baños y duchas.

Se colocaron nuevos equipos de aire acondicionado, ventiladores, calefactores y una bomba sumergible eléctrica.

Se gestiono y se logró el alta de suspensión para recibir ingresos de nuevas internaciones geriátricas por parte de PAMI.

Se gestiona la habilitación en la Dirección de Adultos Mayores en el marco de la Ley 3129, por la que se regula el “Funcionamiento de las Residencias de Corta y Larga Estadía y Centros de Día para Personas Mayores, con o sin Lucro.”

Por la pandemia, nos enmarcamos siguiendo los estrictos protocolos sanitarios establecidos por PAMI para todas las residencias.

Se realizan durante todo el año, actividades sociales, físicas, culturales y de entretenimiento de la mano del equipo de profesionales y asistentes terapéuticos de la institución.

El municipio seguirá aportando una significativa cantidad de fondos cercana a los \$1.600.000 mes a mes y por encima de los ingresos que se perciban por aportes de los residentes y del PAMI, para que nuestros viejos alcancen el mayor estándar de vida posible para su edad. Dicho de otra forma, la comunidad de Victorica aporta \$83.000 por mes, por cada residente ó bien \$19.000.000 al año.

Finalizamos el año, con algunos casos positivos de Covid-19 aislados, en el personal sin alterar el normal funcionamiento de la institución. Hace un mes, a pesar de extremar los cuidados, nuestro hogar no fue ajeno a lo que pasó en muchas de las residencias geriátricas de la provincia. Ingresó el virus afectando a gran parte del personal y residentes. Pese a esta situación, fruto del rápido accionar de salud pública, se pudo asistir y acompañar a los infectados. Luego del periodo de internación en varios nosocomios de otras localidades pampeanas y nuestro hospital, los residentes regresaron en su gran mayoría. Nos queda el recuerdo imborrable en nuestros corazones de aquellos/as que partieron después de este duro golpe a esta gran familia que conforma el Hogar de Ancianos.

### **Inaun**

Al terminar el Pro Vida de verano 2020, se planteó con el programa Eliminando Barreras una propuesta nueva, inclusiva e integradora, con el afán de acompañar a Educación, a vecinos y vecinas de la localidad; sumándose así otras áreas municipales como Cultura, Juventud y Deportes. La propuesta contaba con actividades recreativas-lúdicas-artísticas-deportivas articuladas para que todas las niñas, niños y adolescentes de nuestra comunidad puedan asistir y disfrutar de esta. La pandemia obligó a suspender las actividades justo el día que iniciaba el plan de trabajo, por lo que esta gestión de gobierno ya está trabajando para adecuar la propuesta siguiendo los protocolos sanitarios vigentes para poder en pocos días tener

nuevamente la Casa de Valentina en marcha, con todos los cuidados pero trabajando para nuestros niños, niñas y adolescentes.

Finalizando el año, se participa en la planificación y ejecución del Programa Pro Vida de Verano 2021 con el área de Deportes, la coordinación del CDI, el programa Eliminando Barreras y el programa CUMELLEN.

### **Cumelen**

El programa Cumelen como consecuencia de las restricciones de actividades impuestas por la pandemia no pudo desarrollar el plan de trabajo acordado para el año próximo pasado.

Solo durante el verano pasado, se realizaron actividades recreativas en el Parque Los Pisaderos y en la Pileta del Club Banco Nación, en el marco del Programa Pro Vida de Verano 2020.

Siempre se priorizo la salud de la población objetivo del programa, dado que son personas mayores de 65 años y en su gran mayoría, enmarcados dentro de los denominados grupos de riesgo. No obstante, desde la coordinación se presentó un protocolo alternativo para generar una propuesta que permita desarrollar las actividades normalmente pero con los todos los cuidados necesarios para nuestros adultos mayores.

### **Dirección de Cultura y Turismo**

En el marco de la Fiesta Nacional de la Ganadería del Oeste Pampeano. Organizamos la Muestra Costumbrista” Victorica, Gauchos y Pampas”.

Fuimos sede del Primer Encuentro de Referentes Municipales de Turismo de la Provincia, donde se realizó la presentación de la Ley N° 3092: Declarando al Turismo de Interés Provincial, como actividad socioeconómica, estratégica y esencial para el Desarrollo Integrado del Territorio Provincial.

En el marco del “Día Internacional de Mujer”, nos sumamos a la propuesta de la Secretaria de Cultura de la Provincia, “La Pampa con nombre de mujer”, a través de una votación, Victorica se llamó “Inés Acizza”.

Se inició la escuela de Música Municipal con tres talleres: Guitarra y Ukelele, Percusión y Piano.

Se realizo por primera vez, una guiada local para hoteleros, con el fin de seguir promocionando y fortaleciendo los servicios turísticos en Victorica.

Se trabajo en la presentación de la documentación para integrar al Almacén de Ramos Generales “Casa Falabella” a la “Red Oficial de Antiguos Almacenes de Ramos Generales de la Patagonia Argentina”.

Impulsamos junto a la Dirección de Políticas de Género, el Taller de “Género y Emprendedurismo” dictado por Elida Deanna, desarrollado a lo largo de seis encuentros semanales (Modalidad presencial y virtual)

Se participa de la Exposición Turística de nuestra localidad a “Operadores Turísticos de La Pampa” a través de la plataforma Zoom. De igual modo, participamos de la Exposición Turística en el 4º ciclo “Descubrí La Pampa”, propuesta por la Secretaria de Turismo de la Provincia.

Se participa de la Capacitación Virtual “Municipios Turísticos” dictado por el Lic. Carlos Bassan, del Ciclo “Ampliar Destinos, Fiestas Nacionales” organizado por la Cámara Argentina de Turismo, presentando nuestra Fiesta Nacional de la Ganadería del Oeste Pampeano.

Se dicta el Taller intensivo de Marketing Digital y Redes Sociales, con tres encuentros a cargo de los Licenciados en Comunicación Social Marcos Díaz y Getsemani Peinado.

En el “Día del Maestro”, presentamos un video en la Página oficial de Facebook de la Dirección homenajeando a docentes jubilado/as, y se les hizo llegar un presente.

Iniciamos el Relevamiento Turístico de Equipamiento, para el Plan Estratégico Turístico Local, actualmente en proceso de formulación.

Realizamos conjuntamente con la Secretaria de Turismo de la Provincia un video promocional de Victorica turística, para el Ministerio de Turismo y Deporte de Nación.

Impulsamos el Taller de Telar a cargo de la artesana Guillermina Cabral.

Iniciamos la capacitación “Formulación de Proyectos Turísticos”, finalizando el próximo mes de abril.

### **Oficina de Empleo**

Desde la Oficina de Empleo se continúa trabajando, brindando información sobre los distintos beneficios y programas de empleo y formación. Más allá del año difícil que atravesamos a nivel mundial, hemos podido:

\*Entregar 13 créditos a través del Programa “Desarrollo de la Economía Social” (Ley 2358) por un monto total de \$607.395.17.

\*Entregar 8 créditos del Programa “Desarrollo Productivo” (Ley 2461) por un total de \$1.316.903,50.

\*Dictar distintas capacitaciones como: “Herramientas Básicas para gestión empresarial” y “Marketing Digital” para cada uno de los nuevos emprendedores que recibirán financiamiento de las distintas líneas de créditos.

\*Brindar asistencia técnica y seguimiento a los distintos emprendedores que han recibido créditos de distintas líneas en años anteriores.

\*Trabajar con el Área de Discapacidad municipal sobre los programas disponibles para personas con discapacidad, como el Programa Promover la Igualdad de Oportunidades de Empleo: a través de Acciones de Entrenamientos para el Trabajo. En este sentido, se realizaron 7 proyectos, para distintas áreas dependientes del municipio, con la participación de 8 personas con discapacidad.

Para el presente año, buscaremos más adhesiones para los programas nacionales Jóvenes con más y mejor trabajo, Seguro de capacitación y empleo que han sido reformulados y en los cuales se ha apostado fuertemente desde el gobierno nacional para llegar a las poblaciones de desocupados. De igual modo, se trabajara con las líneas de financiamiento de micro créditos acompañando a emprendedores/as locales, en pos de que puedan generar su propia fuente de trabajo.

### **Dirección de Juventud**

El área de juventud ha sido una de las mayores colaboradoras que hemos tenido durante la emergencia sanitaria incluso, hasta la fecha el director participa de la comisión de seguimiento y trazabilidad del hospital local. Acompañó el trabajo también de entrega de viandas y bolsones de mercadería de la Dirección Municipal de Desarrollo Social.

Previo a la pandemia, se organizó la llegada de los Reyes Magos y se colaboró en la 48° Edición de la Fiesta Nacional de la Ganadería del Oeste Pampeano. También el equipo de trabajo de la Dirección de Juventud reacondicionó el patio del Nivel Inicial del Instituto San Juan Bosco. Se realiza una colecta solidaria de ropa, calzados y alimentos no perecederos.

Se acompañó a los estudiantes de la carrera de Trabajo Social en el marco del convenio entre la Municipalidad de Victorica y el Instituto Superior de Estudios Psicopedagógicos y Sociales, aportando la movilidad cada vez que requirieron ir a cursar o rendir sus exámenes finales.

De igual modo, se acompañó con el traslado a Santa Rosa a las estudiantes avanzadas de la carrera de enfermería del Instituto de Visión Tecnológica (IVT) que se vieron afectados con el levantamiento de la carrera en nuestra localidad.

Se extiende el mandato de la joven electa como Intendente Estudiantil, dado que por la modalidad virtual que se sostuvo en las escuelas no pudimos realizar las acciones que habitualmente planificamos con los

programas Intendente por un día y Concejo Deliberante Estudiantil. En ese contexto, se participa activamente en diferentes propuestas como el Foro Juvenil de Seguridad, visita a la Cámara de Diputados y a la Subsecretaría de Juventud.

Se participa en las charlas “Hablemos de Grooming” a cargo de la Directora de Prevención Comunitaria, Rosana Aquino, la Directora de Prevención y Asistencia de la Violencia Familiar y el Fiscal Cristian Casais, llevadas a cabo en los sábados 11 y 18 de Abril.

Se participa durante todo el año en las Olimpíadas Juveniles Online y en el mes de Septiembre de la Semana de las Juventudes, promovidas por la Subsecretaría Provincial de Juventud.

### **Dirección de Medio Ambiente**

Desde la Dirección durante el año 2020, se efectuaron diversas actividades planificadas bajo políticas ambientales pero no en su totalidad. En su defecto, se adaptó al reclamo y la demanda desde formas virtuales tratando de atender de forma inmediata las inquietudes del vecino.

Se siguió trabajando en el marco del **Plan de Arbolado Urbano** que busca ordenar, planificar, proteger, preservar e incrementar el arbolado público, urbano y rural en el mediano y largo plazo, y que se ejecuta de manera sostenida desde el año 2012. Se colocaron en total 500 ejemplares arbóreas. Se forestaron la Plaza Franchesca con 23 ejemplares de la especie fresno americano. Del mismo modo y tipo, incorporamos 17 arbóreas en la Plaza Dante Poggi y 2 en la Plaza del Barrio Don Bosco. Se incorporo en el arbolado urbano más de 151 ejemplares de fresnos en otros espacios públicos como la Plazoleta de la Madre, Plaza de la Memoria, Acceso Ruta N° 10, Escuela de apoyo a la inclusión N° 9, Hospital Luisa Pedemonte de Pistarini, entre otros.

Nuevamente se realizó la jornada “**Un árbol por cada egresado**” junto a la Dirección de Juventud, donde se plantaron 86 ejemplares arbóreos (fresnos americanos) en la Avenida Inés Acizza, Plaza Saludable, Centro Juvenil Salesiano, contando con la participación de las Instituciones educativas de nivel secundario.

Continuamos la ejecución de la obra de rehuso de efluentes dentro del predio de las lagunas de estabilización. En esta etapa se procedió a la plantación de diferentes especies arbóreas que por un lado absorberán el remanente de los desechos cloacales de la localidad y por el otro, en el

mediano plazo, formarán una cortina de protección contra eventuales malos olores como medida paliativa aguardando un posible financiamiento por parte del Gobierno Nacional enmarcado en el Plan Argentina Hace para la reparación de los piletones que a la fecha no están funcionando. Se incorporo una barrera forestal de 100 ejemplares arbóreos especie álamos, 100 ejemplares especie eucalipto de forma perimetral a dicho predio. Además se reforzó los taluds de contención y se terminó la ampliación del canal periférico de los piletones.

Se programo con el Capataz Municipal, una cuadrilla de riego para arbolado urbano y espacios públicos, con un recorrido planificado semanalmente para asegurar la sobrevivencia de las especies incorporadas anualmente.

Se realizaron 80 inspecciones oculares para habilitaciones comerciales, constatando el estado del arbolado urbano, y realizando plantaciones de 20 ejemplares autorizados por Ordenanza Municipal N°1.706/12 (fresnos) en veredas donde no poseían arbolado los frentistas, incorporando registro fotográfico a las inspecciones.

Se dictó la capacitación anual “Buenas prácticas de poda de arbolado urbano”, donde se evaluó de forma teórica y práctica a los participantes atentos a la situación sanitaria, otorgando la habilitación correspondiente a 15 personas.

En lo que respecta a trabajos de Poda de Arbolado Urbano con cuadrilla Municipal: se realizaron poda de limpieza, rejuvenecimiento, elevación de copa, poda de canal.

Por segundo año consecutivo, se implementa trabajos de podas planificada por los barrios. En esta oportunidad, realizamos tareas en los barrios Bicentenario, Epugmer Rosas, Barrio Don Bosco, Ruka che y a lo largo de la extensión de las calles 16, 14, 12, 15 y 17.

Con la cuadrilla del área, colaboramos con diversas tareas a las instituciones educativas del medio: Trabajos de poda de mantenimiento de arbustivas en Escuela Félix Romero, tareas de elevación de copa y limpieza en Escuela de apoyo a la inclusión N°9, tareas de poda de limpieza y formación en Escuela N°7.

Se realizaron podas de mantenimiento de línea de media y alta tensión junto a Personal de la Cooperativa C.E.Vic Ltda. y extracciones de ejemplares que dificultaban el buen servicio.

Se inspeccionaron 30 domicilios por podas sin autorización y podas fuera de época, elevándose informes al Jugado Municipal de Faltas.-

Se realizaron 215 extracciones de arbolado urbano realizado por personal propio, de especies arbóreas no autorizadas o por recambio planificado.

En el marco **del Plan de Mantenimiento y Mejoramiento de Espacios Públicos**, se intervinieron los siguientes espacios: Plaza B° Don Bosco, Plaza Franchesca, Plaza Saludable, Plaza B° Domingo Di Dio, Plaza B° Dante E. Poggi, Parque Los Pisaderos, Boulevard Av. Agustín Borthiry, Plazoleta de la Madre, Parque CIT. En todos ellos, se realizaron trabajos de reparación y pintura, se colocaron nuevos juegos infantiles, luminarias LED, cestos de residuos, reparación de veredas, parrillas y bancos.

También se adquieren todas las máquinas y bancos para instalar una nueva plaza saludable en el Parque Los Pisaderos.

Se proyecta para el presente año, la colocación de corazones solidarios, nuevos juegos infantiles, más otras intervenciones necesarias en nuestros espacios verdes.

La inversión realizada durante el año en nuestros espacios públicos asciende a \$1.572.738.

### **Hogar Canino Municipal:**

Por iniciativa de la Dirección de Medio Ambiente junto a integrantes del grupo Patitas, elevamos un proyecto de ordenanza para denominar a nuestro Hogar Canino Municipal con el nombre de Mayra Torres, incansable colaboradora que nos dejó hace un tiempo y sin dudas nos sigue acompañando en la lucha diaria por lograr la concientización de la población sobre el cuidado de nuestra mascotas y la importancia de la tenencia responsable.

Se realizaron durante el 2020, 52 castraciones de caninos ( 21 hembras y 31 machos).-

A través del Programa de Adopciones Responsables se logra la adopción de 74 mascotas, realizando un trabajo conjunto al Grupo Patitas en cuanto al seguimiento y control.

Llevamos adelante la **campaña de vacunación** que realizamos todos los

años, aplicando en esta oportunidad, 300 dosis de vacuna antirrábica y 600 dosis de desparasitación interna. Del mismo modo, entregamos de forma gratuita 250 dosis de anticonceptivos, 200 dosis de tratamiento de sarna sarcótica, 225 dosis de vacunas quintuples y realizamos 90 castraciones subsidiadas a muy bajo costo para vecinas y vecinos que requerían del servicio.

La inversión realizada para el funcionamiento óptimo del lugar asciende a \$1.800.000, lo que expresado en equivalencias a otras actividades equivale a 1.500 metros de cordón cuneta por ejemplo.

### **Dirección de Deportes**

Se desarrolló el programa Provida de verano 2020, con un total de 350 alumnos y alumnas, en el predio del Club Banco Nación. También se logró participar de los juegos deportivos de verano realizados en la ciudad de Toay.

En el mes de febrero se empezó a planificar y organizar, para continuar con los programas ya existentes antes de la pandemia. Pero lamentablemente, la emergencia sanitaria obligó a suspender las actividades previstas de todas las escuelas deportivas.

Se participa de las capacitaciones realizadas por la Subsecretaría de deportes de la provincia junto con la fundación del Banco de La Pampa y la Subsecretaría de Educación técnico profesional, para poder formar y capacitar a los profesores, líderes y coordinadores de las escuelas deportivas, CDI, Cumelen e Inaun.

Acompañamos el deporte adaptado, logrando participar con un deportista en la disciplina básquet en sillas de ruedas.

Se desarrolló la escuela deportiva de atletismo, en el predio del Polideportivo municipal.

Para el presente año: se planificaron 16 escuelas deportivas. Asimismo, se proyecta recuperar, refaccionar y poner en valor las instalaciones del Polideportivo municipal para desarrollar allí las escuelas deportivas.

Continuaremos con la refacción de la pista de motocross y buscaremos concretar el proyecto por el cual destinamos un espacio para que puedan realizar sus prácticas deportivas los equipos de fútbol de Veteranos.

Relanzaremos el proyecto “Deporte recreativo barrial”, organizando

encuentros mensuales en los cinco sectores que dividen a nuestro pueblo, con actividades deportivas, recreativas, culturales y sociales para niños, niñas, jóvenes y adultos.

Gestionar los fondos para el proyecto de construcción de un complejo deportivo, que incluye pista de atletismo, salón de usos múltiples, albergue municipal, natatorio y canchas de fútbol.

### **Dirección de Controles Urbanos**

La pandemia sin dudas afectó el normal desarrollo de nuestras actividades, modificando nuestra forma de trabajo y redefiniendo los objetivos propuestos, como siempre dirigidos al cuidado de los ciudadanos, logrando Seguridad, Concientización y Educación. En este año, tan atípico y particular se enfocó nuestra labor en la concientización y cuidado de la salud de nuestra gente.

Se continuaron realizando operativos de control vehicular en conjunto con la policía.

Controlamos el cumplimiento de los distintos protocolos que se fueron elaborando para los comercios, medidas de seguridad e higiene para los bares, restaurantes, casas de comida, para que se realizara su correcta aplicación informando y asesorando cuando nos solicitaban y de esta forma el Municipio se constituyó en un dinámico actor de vigilancia a favor de la seguridad y bienestar de todos los habitantes de la localidad, teniendo presencia en los distintos controles sanitarios que se fueron estableciendo en los distintos accesos, trabajando en conjunto con salud pública, bomberos, policía y defensa civil desde el comienzo de la pandemia.

Se realizaron más de 300 actas de infracción, 65 constataciones vehiculares y más de 100 actas de comprobación.

En materia de nocturnidad, se trabajó en forma coordinada durante los primeros meses del año 2020 con los dueños de los boliches y la seguridad privada para controlar el ingreso de menores y el uso obligatorio del carnet de ingreso, consumo de alcohol, aumentando el número de cámaras de seguridad y controlando la medición de sonido para que no superen los decibeles permitidos en distintos eventos que se realicen en la localidad.

Debido a las restricciones producto de la pandemia, se cerraron los locales bailables, se restringió la circulación de las personas en horas de la noche y

los Inspectores fueron controlado el cumplimiento del horario de cierre de los locales gastronómicos y bares, que se cumplan los protocolos sanitarios y de funcionamiento establecidos por decretos provinciales.

Con un trabajo programado y coordinado, se ha logrado a través de la Cabina bromatológica establecer un lineamiento de control de todos los vehículos que ingresan con mercadería a la localidad. En el marco de las medidas preventivas adaptadas a nivel local y las obras de reparación en el acceso, se procedió al traslado de esta oficina a la Casa del bicentenario donde se intensificó el trabajo y se extendió el horario de atención, para recibir a todos los proveedores que ingresaban. Se estableció un Centro de Distribución y descarga, permitiendo organizar y controlar los protocolos establecidos.

Este periodo se ha trabajado en forma coordinada entre cabina bromatológica, habilitación comercial y el área de controles urbanos incrementado considerablemente las inspecciones, estableciendo un mayor y mejor control en los distintos comercios de la localidad. Se ha incorporado una nueva Inspectora de Bromatología. Se han realizado en el transcurso del año, 280 Inspecciones, que incluyen Inspecciones bromatológicas, habilitaciones, reempadronamientos, inspecciones por seguridad Covid-19 y distintos muestreos realizados.

### **Área de Seguridad Alimentaria**

**Programa Panadería Saludable:** se continua con el muestreo mensual de pan a fin de determinar la cantidad de sodio de los panes elaborados por los comercios del medio. Dicho examen permite establecer si se cumple con la Ley N° 26905 Reducción del Consumo de Sodio en la población. Fruto de un trabajo conjunto, se logra que todas las panaderías de la localidad, cumplan con lo establecido en dicha ley y poseen la distinción de “Panaderías Saludables”.

**Programa Carnicerías Saludables:** se realizaron las reuniones con las carnicerías y pollerías de la localidad a fin de comunicar los alcances del proyecto. Se han muestreado productos tales como chorizo fresco, chorizo seco, hamburguesas, supremas, para determinar la cantidad de sodio en los mismos. Se realizó el relevamiento de las condiciones de cada local, respecto del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura.

Durante el presente año, estaremos elevando el proyecto de ordenanza con las exigencias y reglamentaciones de dicho programa.

**Residuos Biopatogénicos y Farmacéuticos:** Se concretó la reunión con los sectores generadores de este tipo de residuos a fin de comunicar el alcance de la iniciativa impulsada conjuntamente con el Ministerio de Salud de la provincia. Se realizó un censo de potenciales generadores de estos residuos, que incluye a bioquímicos, veterinarias, fundaciones agropecuarias, inyectatorios para poder dimensionar la cantidad generada en forma semanal, coordinar su recolección y disposición final con la autoridad sanitaria.

Queda mucho trabajo por hacer, por eso vamos a seguir trabajando para cuidar la salud de nuestra gente. Impulsaremos este año además, el Programa de control de alimentos de producción artesanal.

### **Dirección de Políticas de Género**

Se organizan varias Ferias de artesanos, manualistas y emprendedores (día de reyes, actividades de verano, fiesta de la ganadería, día de la bandera, día de la independencia, feria del regalo).

Impulsamos el Taller de Repostería para niños y niñas. También el de repostería para adultos, multi técnicas en decoración y pastelería navideña. La situación epidemiológica nos obligó a suspender las clases, postergando su inicio para el presente año. Podemos adelantar que en el mes de marzo de este año, realizaremos un taller especial de pascuas y retomaremos la actividad de la escuela de pastelería en abril.

Se participó del Foro Participativo de Género.

Se gestionaron aportes de la Cámara de Diputados y la Secretaría de la Mujer para proyectos del área.

Se acompaña el proyecto de Mujeres Autogestivas, que impulsan la construcción de viviendas de barro (arcilla, arena y paja)

Se continua trabajando con el proyecto MAWLUN (Taller de Pelucas).

Desde el Roperio se: organizó la Campaña de delantales, ropa y calzado; se confeccionaron 12 acolchados reciclando ropa usada y en desuso; se confeccionaron 27 frazadas nuevas. Se realiza Campaña activa de Recepción, clasificación y reciclado de ropa, calzados, ropa de cama,

abrigos, cortinas, camas, colchones, etc. y se entrega a las familias que lo requerían en conjunto con el equipo de la Dirección de Desarrollo Social.

Se confeccionaron 10 almohadones para la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante.

Se organiza una actividad de concientización sobre prevención de cáncer de mama conjuntamente con LALCEC y la gerenta zonal de AVON.

En el Día de la Madre, Inauguramos un espacio en homenaje a todas las madres que descansan en el Cementerio local.

Se asiste en la inscripción a más de 70 trabajadores informales en el Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular (RENATEP).

Se gestiona la inclusión de Victorica en el Programa Federal de Ferias que impulsan desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Este programa implementa distintas acciones para fortalecer las ferias y mejorar los espacios de comercialización de la economía social y popular.

Para el presente año, se propiciaran ferias mensuales que planificó el Consejo de Feriantes.

Se continuará trabajando en el Registro Municipal de Feriantes. Hasta la fecha, hemos entregado 35 credenciales habilitantes para feriar.

Impulsaremos una “feria de productos frescos” para que nuestras huertas domiciliarias y de grupos asociativos, puedan tener un espacio donde vender su producción.

### **Unidad de Atención de Violencia de Género:**

#### **Espacio encuentro Inés Acizza:**

En el marco del 8 de marzo del 2020 a través de la Dirección de Políticas de Género de la Municipalidad de Victorica se realizó un concurso virtual desde la página oficial Facebook de la Municipalidad de Victorica, dándose varias opciones de nombres de mujeres del pueblo con el objetivo que por un día Victorica tuviera nombre de mujer, adhiriéndose así a toda la Argentina en esta iniciativa.

El resultado del concurso arrojó el nombre de “ Inés Acizza”. Por lo que la Dirección de Políticas de Género y la Unidad de Atención a Violencia de Género realizaron la propuesta para colocar ese nombre a la ex posta del Barrio Ramon Carrillo y así se crea “El espacio de Encuentro Inés Acizza” por resolución municipal.

El espacio de encuentro tenía planificado una serie de talleres para todas las mujeres victoriquenses, los cuales funcionarían de lunes a viernes, además de ser el espacio de contención, intervención y acompañamiento para las personas que sufrieron o están sufriendo violencia de género. Debido a la pandemia mundial y por diversas circunstancias, este espacio está a la espera de poder desarrollar sus talleres, los cuales las mujeres esperan con ansias.

**En el 2020 podemos decir que otra pandemia fue la violencia de género:**

La unidad de atención a violencia de género realizó a lo largo del año, 60 intervenciones, asesorando a mujeres de Victorica. A las mujeres de Victorica se les acompañó y acompaña en todo su proceso, antes, durante y después (Ruta Crítica) en materia social, civil, penal, laboral y emocional.

**Capacitación Ley Micaela**

Por ordenanza municipal N° 2.442/2020, la Municipalidad de Victorica adhiere a la ley Nacional N° 27.499 “Ley Micaela” y a la ley provincial N° 3175, siendo obligatoria tanto la Capacitación Virtual y Presencial en la Municipalidad de Victorica para todo el personal municipal.

La Dirección de Políticas de Género a través de la Unidad Atención a Violencia de Género es quien tiene la competencia de llevar a cabo dicha capacitación presencialmente en coordinación con la Dirección de Violencia familiar y la Secretaria de la Mujer de Provincia de La Pampa.

Cabe destacar que en este contexto de pandemia no se han podido capacitar a todas las áreas municipales, pero se comenzó este año con encuentros presenciales con el Honorable Concejo Deliberante, Centro de Desarrollo Infantil Upa la la, Oficina de empleo, Punto Digital, Administración calle 16, Juzgado de Faltas, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Discapacidad y Unidad Local de Niñez. Durante el 2021, proyectamos completar con el resto de los equipos de trabajo y personal jerárquico del municipio.

**Día internacional de la no violencia hacia la mujer:**

El 25 de noviembre del 2020, desde la Dirección de Políticas de Género y la Unidad de Atención a la Violencia de Género de la Municipalidad de Victorica se realizó una jornada de promoción y difusión de diferentes

programas nacionales, provinciales y locales, de economía hacia la mujer, ya que creemos que una forma de brindar herramientas a la mujer frente a la violencia machista es empoderando.

En dicha jornada se asesoró a 35 mujeres en los diferentes programas: potenciar trabajo, acompañar, manos a la obra plan integral para la mujer de agricultura indígena. Luego de la bajada de información que se realizó en pequeños grupos, respetando los protocolos actuales de COVID-19, se decidió realizar entrevistas individuales para mantener la confidencialidad de cada caso y posteriormente efectuar el seguimiento de dichos programas.

Además se continua con la Atención de guardia telefónica 24 horas de lunes a lunes y la carga de todas nuestras intervenciones en el Registro Único Contra la Violencia de La Mujer (RUCVM).

### **Dirección de Modernización**

Con el fin de acercarnos a los vecinos y poder establecer canales efectivos de comunicación, se trabajó durante el año en contenidos audio visuales para informar sobre los acontecimientos y novedades que se generaron desde el municipio. Asimismo, se cubren todas las actividades propuestas de las diferentes áreas de gobierno.

Durante la pandemia, las redes sociales fueron en más de una oportunidad, nuestra vía de contacto con decenas de vecinos, canalizando allí sus inquietudes y necesidades.

Se trabaja fuertemente en la difusión de medidas preventivas de Covid-19.

Se gestiona la instalación de puntos wifi y la colocación de cámaras de monitoreo en el Ministerio de Modernización y la Subsecretaria de tecnología.

Se diseñan en conjunto y se colabora activamente en campañas de difusión organizadas por otras direcciones municipales.

### **Punto Digital**

Este espacio se ha consolidado en el último tiempo, posibilitando a grandes y chicos poder acceder a las nuevas tecnologías, en amplios espacios con equipos de última generación.

Durante el año, allí se realizaron diversas capacitaciones, entre ellas la de uso de cajeros automáticos para adultos mayores y empleados municipales, las de Marketing Digital, las jornadas en el marco de la Ley Micaela, las organizadas por el área de seguridad alimentaria.

Se logra que el curso de manipulación de alimentos a cargo del Dr. Miguel Cañon, se transmita desde Victorica para todo el país a través de la plataforma de Punto Digital.

Se trabajo en conjunto con instituciones educativas de nivel primario y secundario, a través del Programa Vértice, brindando un espacio de encuentro y aprendizaje para alumnos y alumnas, que no habían podido sostener el vínculo pedagógico durante la pandemia y requerían el acompañamiento de docentes tutores.

### **Mesa de Gestión**

El medio social regula nuestra forma de conducirnos y comportarnos. De ese medio nos viene dada la eficacia que mostramos en las relaciones interpersonales. En definitiva, necesitamos sentirnos integrados en una red social de relaciones desde la cual recibir y dar apoyo social, porque en función de este, se determinará nuestro bienestar. Hoy esa red de apoyo ha cambiado los espacios y las cercanías físicas hacia nuestras casas, nuestras familias, el uso de la tecnología, del teléfono sumado a la presencialidad. Pero no por eso deja de ser red de apoyo y totalmente eficiente para los tiempos actuales donde el ambiente social ha sido reconocido como un complejo sistema estructural, funcional, interpersonal y psicológico con propiedades adaptativas y de ajuste frente a determinadas situaciones.

La Mesa de gestión tuvo que cambiar sus parámetros pero continuó realizando intervención comunitaria desde otra perspectiva y otra forma de trabajo.

Se han realizado **Mesas de trabajo en situaciones complejas**, donde el abordaje interdisciplinario (Escuelas locales, Equipos técnicos, Desarrollo social municipal, Unidad Local Niñez y adolescencia, Unidad de Atención a la violencia de género, Hospital local, INTA, SENASA, Instituciones intermedias), ha requerido de acciones recíprocas, actividades de cooperación, interdependencia, intercambio e interpretación al interior de los equipos.

Se continua en contacto permanente con referentes nacionales del Programa **Municipios y Comunidades Saludables**.

Se participa de todas las capacitaciones y foros nacionales que fuimos convocados: Reuniones Patagonia sur (provincias de La Pampa, Neuquén y Río Negro); Cuidado de la Salud Mental como estrategia de APS, en el marco de la Pandemia: Tele salud: una modalidad de atención de la salud con equidad para todos y toda; Capacitación sobre residuos en contexto de pandemia; "Movilidad y Vía Pública" - Argentina; ¿Qué aprendizajes y oportunidades ofrece la pandemia para fortalecer las políticas de seguridad vial?; Aprendizajes y desafíos en la implementación de estrategias de testeo, entre otras.

### **Plan de Desarrollo Estratégico**

Se avanza en la caracterización de Victorica, en el entorno regional en base a datos existentes y se espera para los próximos meses, ni bien la situación sanitaria lo permita, poder comenzar a trabajar en la etapa de participación comunitaria e institucional. No obstante eso, para este año está previsto avanzar con ejes temáticos como el de ambiente y el de turismo, para incorporar posteriormente en la planificación estratégica integral.

### **Oficina Municipal de Información al Consumidor (Omic)**

Se gestiona y se firma convenio con el Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de La Pampa para la instalación de una OMIC en la localidad. Se inauguran las dependencias que funcionan junto al Juzgado Municipal de Faltas, el pasado 12 de Febrero en ocasión del 139° Aniversario de nuestra localidad. Dicha oficina está a cargo de la Dra. María Natalia Sequeira.

Las obras de adecuación de las oficinas implicaron una inversión de \$40.000 y se adquirieron dos computadoras y una impresora por un monto total de \$109.998.

### **Juzgado Municipal de Faltas**

Dado que fue un año muy particular, se adecuó siempre su funcionamiento al contexto que atravesamos. Fue de suma importancia en estos tiempos, el trabajo en equipo, no solo entre personal del Juzgado sino con las

diferentes áreas municipales y policía local, con las que siempre se trabaja en plena colaboración y consulta, atento a que las decisiones que allí se toman, tienen un correlato para su ejecución con gran parte la estructura municipal y/o policial.

El año pasado han tramitado una totalidad de 516 expedientes, siendo 348 del área Tránsito y 168 de cuestiones varias (Bromatología, animales sueltos, poda sin autorización, ruidos molestos etc.)

### **Programa Soluciones Habitacionales:**

Desde el mes de Marzo de 2020 al 15 de enero de 2021, se entregaron 118 créditos para mejoramientos habitacionales (chapas, perfiles, cemento, cal, hierro, ripio, arena de río, conexiones a cloacas) por un monto total de \$ 2.876.477,73. Esto permitió que incluso en la época más dura y estricta de la pandemia, la construcción sea uno de los dinamizadores de la economía local, logrando una importante inyección monetaria en el mercado.

Con respecto a las obras y trabajos públicos, iniciados desde la administración municipal:

### **Plan Mi Casa**

Se ha logrado un importante avance de la obra: se encuentran todas las viviendas con las aberturas colocadas, revocadas y con carpeta en su interior. Iniciamos en breve, la colocación de pisos, revestimientos y la construcción de sus pozos absorbentes.

El Monto Total invertido hasta el momento, en la construcción de estas 20 viviendas es de \$19.132.699,55. Para esta obra, recibimos a la fecha como aporte de IPAV \$7.000.000, y el aporte municipal es de \$12.132.699,55.

Contamos con los siguientes materiales acopiados: sanitarios, griferías, pisos, revestimientos, termotanques, calefactores, mesada c/bacha en los cuales invertimos 3.498.429,21.

### **Presupuesto Participativo**

Será uno de los ejes de participación ciudadana a trabajar este año. La localidad ha sido dividida en varios sectores, que durante los próximos cuatro meses deberán proponer proyectos de intervención pública y que a partir del segundo semestre, serán evaluados y aprobados por el Departamento Ejecutivo para su financiamiento y posterior ejecución.

### **Asfalto, cordón cuneta y asfalto:**

**En la Acceso Ruta 10:** Se construyeron 550 metros lineales de cordón cuneta en el tramo comprendido desde Hostería Jotaye y hasta el Centro de Información Turística. Se rehicieron cordones en Avenida Agustín Borthiry y Playa de estacionamiento del Centro de Información Turística.

**En la Playa de la Terminal de Ómnibus:** Se construyeron 260 metros lineales de cordón cuneta y se realizaron trabajos de nivelación, relleno y compactación de tosca en una superficie total de 4350 metros cuadrados.

**En la Avenida Inés Acizza entre 19 y 21:** Se construyeron 500 metros lineales de cordón cuneta y se realizaron trabajos de nivelación, relleno y compactación de tosca en una superficie total de 2500 metros cuadrados.

**y en otro sector de la Avenida Agustín Borthiry:** Se construyeron 125 metros lineales de cordón cuneta y cinco badenes.

**Invertimos \$4.577.910** en la construcción de 1435 metros lineales de cordón cuneta (\$1.716.260), en los trabajos de nivelación, relleno y compactación de tosca en una superficie total de 6.850 metros cuadrados (\$2.692.050) y construcción de cinco badenes (\$169.600).

Se contrataron **20.000 metros cuadrados de pavimento por un monto total de \$5.800.000**. Se repavimentó la Avenida Agustín Borthiry desde Ruta Provincial N° 105 hasta calle 15 y se pavimentó la playa de la Terminal de Ómnibus y la Avenida Inés Acizza entre 19 y 21. Se gestionaron aportes del Gobierno Provincial para financiar parte de las obras realizadas.

### **Equipo cordones, badenes, rampas:**

Se conformo un equipo integrado por 1 topógrafo y 4 empleados exclusivamente para las construcciones de cordones cuneta, badenes y rampas.

### **Remodelación de la Casa de la Cultura**

Se interviene la Casa de la Cultura, remodelando en su totalidad el techo de la institución. Se realizaron tareas de desarme, colocación de machimbre, chapas y canaletas exteriores. Se completara la obra con la construcción de un nuevo sanitario, revoques y pintura. A la fecha, invertimos a la fecha \$421.00 en mano de obra y \$446.727,29 en materiales.

### **Desmalezadora**

Se adquirió una Desmalezadora Nueva a la firma El Surco Tractores, para afectar al desmalezamiento de rutas y caminos vecinales con una Inversión de \$ 755.250,00.

### **Cementerio**

Se realizó la 1° etapa de Construcción de nicheras (30 nicheras) por un monto de \$2.000.000.

### **Capacitaciones**

Se inicia el año 2.021 con un plan de capacitación para empleados municipales, sobre tres ejes: informática, producción de textos administrativos y atención a la ciudadanía. Ya se desarrolló la primera instancia de capacitación virtual en Excel avanzado a cargo del Magister y CPN Javier Torres Parello, de producción de textos administrativos y atención a la ciudadanía mediante la plataforma de INAP. Se continuara durante todo el año, brindando estas capacitaciones para los y las agentes de la administración municipal.

### **Ampliación del radio urbano**

Con la apertura de las Avenida Circunvalación Noroeste que iniciamos hace unos días, se incorporan al radio urbano 10 manzanas para zona residencial. Se están realizando los trabajos de desmonte y corrimiento de alambrados con equipos municipales. Además, el municipio adquirió un predio de 2 has. 20 a. 27 ca. por un monto total de \$1.800.000. Asimismo, se suman dos lotes de 3 ha. 8 a. 49 ca. y 1 ha. 21 a. 14 ca. respectivamente, que serán destinados a espacios verdes y a la radicación de áreas de servicio. El convenio para esta ampliación fue girado y aprobado por el Concejo Deliberante.

Esta en proyecto, la incorporación de 14 manzanas al radio urbano en la Zona del Barrio Pueblos Originarios, en donde se cede al municipio un predio de dos hectáreas y media destinado a equipamiento urbano y espacios verdes.

La ampliación del radio municipal que impulsamos desde la gestión, resulta indispensable para el crecimiento y desarrollo urbano de la comunidad de

Victorica, sumando nuevas posibilidades para expandir con servicios y nuevos lotes para la construcción de viviendas y emprendimientos.

### Guías

En un trabajo conjunto con las firmas ferieras que operan en remates físicos en Victorica, se acordó establecer un descuento del 20% para las guías de egreso de compradores que provengan de otras provincias y para los remitentes que acerquen su hacienda a las firmas ferieras se otorgaran obsequios y se realizaran sorteos especiales de productos agropecuarios. Esta medida responde a la necesidad de incentivar a la comercialización en remates ferias físicos, dado el importante movimiento económico que generan para Victorica y la región.

### Obras y ejes proyectados:

- Se sumara al **parque automotor municipal**, un tractor 140 HP y rastra de 28 discos que será destinado a la prevención y lucha contra incendios rurales, con una inversión de \$4.555.000.
- Se adquirió un tanque atmosférico nuevo con equipo de succión, para adaptar el chasis ya existente, por un monto final de \$827.000.
- Se continuara con la 2º etapa de construcción de nicheras en el cementerio local, incorporando 90 unidades.
- Se colocara techo de chapa y se realizaran obras de mejoras en el edificio de la ex Cámara de Comercio donde funcionaran las oficinas de la Dirección de Desarrollo Social.
- Sumaremos la repavimentación de más cuadras de asfalto con la empresa CLEANOSOL S.A.C.I.F. y tenemos ya acopiados los materiales necesarios para la base que nos permita contar con nuevas cuadras pavimentadas.
- Una vez finalizada la obra de viviendas del Plan Mi Casa, bajo la misma modalidad iniciaremos la construcción de las unidades habitacionales que nos adjudique IPAV.
- Se finalizara la remodelación de cocina, depósito y sanitarios proyectada en el Hogar de Ancianos.
- Se iniciaron los trabajos de la segunda etapa de la Plaza la Memoria, en la que se colocaran bancos, cestos, luminarias, veredas y cordones, sistema de riego, señalética, entre otras mejoras.

- Se repararan los caniles y se colocaran cámaras de vigilancia en el Hogar Canino Municipal.
- Se construirá una oficina en el Centro de Desarrollo Infantil Upa la la.
- Se continuara la obra de restauración y remodelación del viejo correo nacional.
- Se iniciaron los trabajos de reparación y remodelación del edificio de la ex terminal de ómnibus.
- Se ampliara el Centro de Información Turística, anexando un espacio propicio para la promoción y venta de productos de nuestros artesanos, en consonancia con la “Ruta de la Artesanías” planificada por la Secretaría de Turismo de la provincia.
- Instalaremos una nueva plaza saludable en el Parque Los Pisaderos, remodelando por completo el actual circuito de la salud allí ubicado.
- Se continuarán construyendo rampas de discapacidad con la cuadrillas creada para tal fin.
- Se colocaran dos domos para sistema de video cámaras, en el ingreso a la localidad por Acceso Ruta 10 y en la intersección de calle 15 y 14, para brindar mayor seguridad y efficientizar el monitoreo de las calles de nuestro pueblo.
- Se realizan los trabajos de apertura, ensanche, nivelación y compactación de calle en los proyectos urbanísticos ya aprobados.
- Se construirán cordones cuneta en varias de las calles que conectan a los barrios con el centro, para permitir el posterior proceso de asfaltado.
- Se continuará con la ampliación de redes de agua y gas en diferentes sectores de localidad.
- Hemos presentado varios proyectos a organismos nacionales, gestionando los fondos que nos permitan su concreción:
  - A través del Programa Argentina Hace:
    - Un proyecto de Expansión de red de agua potable zona norte
    - Tres proyectos de Expansión del servicio de desagües cloacales
    - Un proyecto de Reparación de las lagunas de tratamiento del servicio de cloacas
  - Por el Programa “Municipios de Pie” se solicita financiamiento para el proyecto de inversión “Plan de Gestión Integral de

Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU)”, para la compra de una compactadora vertical y una chipeadora.

- Se gestiona a través del Programa Nacional de Suelo Urbano, la financiación de proyectos de infraestructura (luz, gas, agua y cloacas) para cuatro manzanas de propiedad municipal que serán subdivididas y destinadas a la venta para la construcción de viviendas.

Inspirados en los momentos que dejamos atrás, los insto a promover el ejercicio de la resiliencia, siendo entusiastas y apostando a brindar la mejor versión de cada uno, en medio de esta situación adversa, para reconstruirnos. Comunidad de Victorica: Como les decía al inicio, debemos cuidarnos, respetando al otro. La solidaridad y la empatía, nos salvan de la desesperanza y nos confirma que la vida tiene verdadero sentido, cuando nos sentimos en comunidad y cuidamos del otro. Enfrentemos los retos que nos depara el futuro, unidos y trabajando codo a codo, para no tener que lamentar más víctimas ni contagios.

Para concluir, señores concejales, los invito a trabajar todos juntos “sin grietas” ni “mezquindades”, por el único objetivo que nos moviliza, que es el de mejorar la calidad de vida de los victoriquenses y para que como siempre decimos, Victorica sea cada día más el “lugar donde vale la pena vivir”.

Señor presidente, señores concejales, de esta manera dejo formalmente inaugurado el Periodo de Sesiones Ordinarias 2.021.-